



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

DECLARA DESIERTO LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA "OPERATIVO
FONDOS DE OJOS 2014.

DECRETO ALCALDICIO N° 3.579/1

Quillón, 13 NOV 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.241 de fecha 21.10.2013, que aprueba Términos Técnicos de Referencia, Especificaciones Técnicas y llamado a Licitación Pública "Operativo Fondo de Ojos 2014".
3. Convenio Complementario Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal (CECOSF).
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **Declárese** desierto el Llamado a Licitación Pública denominado "**OPERATIVO FONDOS DE OJOS 2014**" ID 4367-32-L114, ya que la única oferta presentada excede el presupuesto disponible para dicha actividad.

2. Establézcase que la información del llamado a Licitación Pública se informe en el sistema de contratación www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/svv.
12.11.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250, Quillón.

ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-32-L114** denominada "**OPERATIVO FONDOS DE OJOS 2014**", expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de licitación de la ID 4367-32-L114, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, con fecha 30.10.2014, se efectuó apertura electrónica de la propuesta y se presentó como oferente, la siguiente empresa:

- DR RAUL ANDRES SAN MARTIN GEISSE Y COMPANIA LIMITADA
Rut 77.195.710-2

2. En el acto de apertura electrónica con fecha 29.09.2014, se procedió a imprimir la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl y a su evaluación según tabla:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
1	Calidad Técnica de los Servicios	30 %
2	Precio	40 %
3	Experiencia del Oferente	30 %

1.1 Calidad Técnica de los Servicios: Mayor puntaje al postulante que ofrezca la Propuesta Técnica de Ejecución del Servicio que más se acomode a las necesidades y características solicitadas dentro de las presentes Especificaciones Técnicas.

Formación	Puntaje
Mejor Oferta	100 puntos
2da. Mejor Oferta	70 puntos
3ra. Mejor Oferta	40 puntos
Desde la 4ta Mejor Oferta	10 puntos

Las ofertas que no adjunten la documentación necesaria sobre la ejecución de los procedimientos, recibirá puntuación 0.

Formula = (puntaje obtenido) * (% asignado) / 100

1.2 Precio: Se dará prioridad al proveedor que oferte el menor valor según lo requerido.

Formula= (menor valor ofertado)/(precio oferta) * 40

1.3 Experiencia del Oferente: Se dará prioridad al Profesional que tenga mayor experiencia en la prestación de servicios (Certificados emitidos de Entidades, de preferencia, Públicas que indiquen años de experiencia en el Examen Preventivo Fondo de Ojo.)

Años	Puntaje
11 años y mas	100 puntos
6 a 10 años	70 puntos
1 a 5 años	40 puntos
Sin Experiencia	5 puntos

Formula = (puntaje obtenido) * (% asignado) / 100

CAPACITACION SALUD MENTAL

CAPACITACION								
Oferente	Rut	Calidad Técnica de los Servicios 30 %		Precio 40 %		Experiencia del Oferente 30%		TOTAL
Dr. Raul Andrés San Martin Geisse y Compañía Limitada	77.195.710-2	Única Oferta	30%	\$ 1.800.000.-	0%	6 años (Según Certificado)	21%	51%

CONCLUSIONES:

- Se declara desierta, ya que el oferente excede el presupuesto disponible expuesto en Especificaciones Técnicas de la presente Licitación.



YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU



JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE FINANZAS DESAMU



EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM



Dra. Valeria Parada Placencia
Rut.: 15.258.705 - 8
MEDICO CIRUJANO
VALERIA PARADA PLACENCIA
MEDICO CIRUJANO

Quillón, Noviembre 2014.

73



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250, Quillón.

ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-32-L114** denominada "**OPERATIVO FONDOS DE OJOS 2014**", expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de licitación de la ID 4367-32-L114, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, con fecha 30.10.2014, se efectuó apertura electrónica de la propuesta y se presento como oferente, la siguiente empresa:

- DR RAUL ANDRES SAN MARTIN GEISSE Y COMPANIA LIMITADA
Rut 77.195.710-2

2. En el acto de apertura electrónica con fecha 29.09.214, se procedió a imprimir la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl y a su evaluación según tabla:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
1	Calidad Técnica de los Servicios	30 %
2	Precio	40 %
3	Experiencia del Oferente	30 %

1.1 Calidad Técnica de los Servicios: Mayor puntaje al postulante que ofrezca la Propuesta Técnica de Ejecución del Servicio que más se acomode a las necesidades y características solicitadas dentro de las presentes Especificaciones Técnicas.

Formación	Puntaje
Mejor Oferta	100 puntos
2da. Mejor Oferta	70 puntos
3ra. Mejor Oferta	40 puntos
Desde la 4ta Mejor Oferta	10 puntos

3

Las ofertas que no adjunten la documentación necesaria sobre la ejecución de los procedimientos, recibirá puntuación 0.

Formula = $(\text{puntaje obtenido}) * (\% \text{ asignado}) / 100$

1.2 Precio: Se dará prioridad al proveedor que oferte el menor valor según lo requerido.

Formula= $(\text{menor valor ofertado}) / (\text{precio oferta}) * 40$

1.3 Experiencia del Oferente: Se dará prioridad al Profesional que tenga mayor experiencia en la prestación de servicios (Certificados emitidos de Entidades, de preferencia, Públicas que indiquen años de experiencia en el Examen Preventivo Fondo de Ojo.)

Años	Puntaje
11 años y mas	100 puntos
6 a 10 años	70 puntos
1 a 5 años	40 puntos
Sin Experiencia	5 puntos

Formula = $(\text{puntaje obtenido}) * (\% \text{ asignado}) / 100$

CAPACITACION SALUD MENTAL

CAPACITACION								
Oferente	Rut	Calidad Técnica de los Servicios 30 %		Precio 40 %		Experiencia del Oferente 30%		TOTAL
Dr. Raul Andrés San Martín Geisse y Compañía Limitada	77.195.710-2	Única Oferta	30%	\$ 1.800.000.-	0%	6 años (Según Certificado)	21%	51%

CONCLUSIONES:

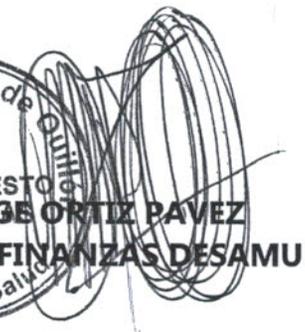
- Se declara desierta, ya que el oferente excede el presupuesto disponible expuesto en Especificaciones Técnicas de la presente Licitación.





YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU





JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE FINANZAS DESAMU





EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM



Dra. Valeria Parada Placencia
Rut: 15.258.705 - 8
MÉDICO CIRUJANO
VALERIA PARADA PLACENCIA
MEDICO CIRUJANO

Quillón, Noviembre 2014.

[Handwritten mark]